



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la labor desarrollada por "La mesa de trabajo por el pedido de Justicia por Sabrina González".

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 3 de noviembre de 2014 Sabrina González fue víctima de femicidio en Virrey del Pino (La Matanza) Su femicida, José Antonio Castellanos, se encuentra prófugo. A seis años de su asesinato, su hijo e hijas: Daira, Martina y Nicolás, así como la sociedad en su conjunto esperan justicia por Sabrina.

La mesa de trabajo por el pedido de Justicia por el femicidio de Sabrina González se conformó para exigir acciones concretas en la búsqueda de justicia. No podemos avanzar en la construcción de una sociedad más justa, si no garantizamos el acceso a la justicia para todas y todos.

La violencia de género es un hecho político, social, cultural y económico y representa los valores del sistema patriarcal en cual habitamos.

El crimen contra Sabrina fue un crimen contra toda la sociedad. Un crimen de violencia machista que nos vuelve a interpelar y nos obliga a repensar lo que somos y lo que queremos ser como sociedad.

Son los feminismos populares, diversidades/pluralidades de géneros y organismo sociales. Quienes siempre han sabido construir y organizarse en la búsqueda de justicia y derechos más igualitarios en nuestro territorio para toda la sociedad. Las que a través de la organización y el compromiso ponen en jaque el status quo patriarcal.

La mesa de trabajo por el pedido de Justicia por el femicidio de Sabrina González es un reflejo de la lucha por la igualdad y el acceso a la justicia, derechos humanos fundamentales para toda la sociedad.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres/as Legisladores/as acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires.



MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Hago constar que el presente proyecto ha sido remitido desde el correo oficial del Diputado/a autor/a del mismo de acuerdo a lo establecido en Resolución de Presidencia N° 1448/2020.-

CONSTE.-


DIEGO PEDRO GUSTAVO
Director de Mesa de Entradas
Salidas y Archivos
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.